



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los pajaritos, 12, 4º, oficina 3

28007 Madrid

Tel +(34) 91 429 80 49

email: administracion@realceppa.es

sitio web: www.realceppa.es

IMPORTANTE

- Todos los socios del Club pueden asistir a las Asambleas, pero sólo tendrán derecho a voto los que tengan capacidad legal suficiente para ello, al día de todas las obligaciones del Club, en pleno ejercicio de sus derechos sociales y civiles, con una antigüedad mínima de un año, que no estén suspendidos en sus derechos de socio a causa de expediente disciplinario y que figuren en el censo social.
- Por acuerdo de la Junta Directiva adoptado en su reunión del día 12/06/2025 y de conformidad con las competencias que le confieren los Estatutos del Club, se admite el voto por correo en los siguientes puntos del Orden del Día:

Asamblea Ordinaria

3. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Económica y las Cuentas correspondientes al ejercicio 2024.
Liquidación del presupuesto aprobado.
 4. Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para 2025.
- Para consultar el censo deben enviar un correo electrónico a administracion@realceppa.es con su nombre y número de DNI.
 - Las papeletas de voto para la Asamblea Ordinaria se pueden descargar de la página web del Real CEPPA, en el área de acceso restringido al socio. De no disponer de clave de acceso se solicitará en el enlace <https://realceppa.es/claves/>
 - Los socios podrán ejercer su **derecho de voto por correo o presencialmente**.
 - **Voto por correo.** El socio enviará un sobre a **Real Club Español del Perro de Pastor Alemán, Apartado de Correos 50384. 28080 Madrid**, que incluirá la carta dirigida al Presidente y una copia de su D.N.I.; y si desea garantizar el carácter secreto de su voto, incluirá sus papeletas en un sobre pequeño que cerrará anotando en el exterior del sobre **ASAMBLEA ORDINARIA**.
 - **Voto presencial.** En el **Hotel Uve Alcobendas, Bulevar Salvador Allende nº 10, Alcobendas (Madrid)**, el **día 28/06/2025**.
 - La relación alfabética de socios con derecho a voto estará a disposición de los socios en el domicilio social durante los días 17 y 18 de junio de 2025, de 9:00 h. a 14:00 h. para su consulta. Los socios interesados podrán formular reclamaciones a dicho censo, ante el Secretario General del Club, en escrito razonado que deberá obrar en poder de la Secretaría antes de las 14:00 h. del día siguiente al último de exposición.
 - Los socios que deseen alguna comprobación o aclaración sobre las cuentas del ejercicio económico 2024 o cualquier otra documentación relacionada con la Asamblea, podrán hacerlo en el domicilio social del Club previa petición a la Secretaría, y se les concederá día y hora.
 - Con el fin de poder empezar puntualmente con la Asamblea, se permitirá la acreditación de los socios a partir de las 7:50 h. de la mañana.

El Real C.E.P.P.A. es una asociación de criadores de perros de pastor alemán de raza pura reconocida oficialmente RD.558/2001 y RD 1557/2005 Miembro de pleno derecho de la Unión de Clubes del Perro de Pastor Alemán (W.U.S.V.)

